

# FACTIBILIDAD DE PAVIMENTACIÓN

## GENERAL

### REQUISITOS

- ORIGINAL Y COPIA DE ESCRITO DIRIGIDO AL DIRECTOR GENERAL DE CESPT, DEBIDAMENTE FIRMADO POR DEPENDENCIAS O DELEGACIONES, EN EL CUAL SOLICITA SE DICTAMINE DE LA FACTIBILIDAD DE PAVIMENTACIÓN PARA UNA VIALIDAD O UN CONJUNTO DE VIALIDADES.
- CROQUIS DE LOCALIZACIÓN EN EL CUAL INDIQUE LAS VIALIDADES O LOS TRAMOS DE ELLAS QUE SE PRETENDE PAVIMENTAR, ASÍ COMO LA COLONIA CORRESPONDIENTE DE CADA UNA DE ELLAS.

### MODALIDADES:

#### PRESENCIAL

- 1.- ACUDIR AL CENTRO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO (CAP) DE OFICINAS CENTRALES O AL CAP ROSARITO FLORESTA DEL MAR.
- 2.- PASAR AL ÁREA DE ARCHIVO Y EXPLICAR A LA PERSONA ENCARGADA EL TRÁMITE QUE QUIERE REALIZAR
- 3.- LA PERSONA DE ARCHIVO REvisa QUE LOS REQUISITOS ESTÉN COMPLETOS, DE NO SER ASÍ, INFORMA AL CIUDADANO QUE NO ES POSIBLE REALIZAR EL TRÁMITE HASTA QUE ÉSTOS SE COMPLETEN.
- 4.- SI LA INFORMACIÓN PROCEDE Y ESTÁ CORRECTA, LA PERSONA DE ARCHIVO CERTIFICA ORIGINAL Y COPIA DE LA PETICIÓN, EN EL QUE SE INDICA EL PLAZO DE ATENCIÓN PARA LA RESPUESTA A SU TRÁMITE.
- 5.- CUMPLIDO EL PLAZO DE ATENCIÓN EL USUARIO PODRÁ ACUDIR NUEVAMENTE AL ÁREA DE ARCHIVO POR EL DOCUMENTO DE FACTIBILIDAD DE PAVIMENTACIÓN RESULTANTE.

## MUNICIPIOS

### TIJUANA

#### CAP OFICINAS CENTRALES

- DIRECCIÓN: BLVD. FEDERICO BENÍTEZ #4057, COL. 20 DE NOVIEMBRE, TIJUANA, 22430
- TELEFONOS:
- HORARIOS: LUNES, MARTES, MIERCOLES, JUEVES, VIERNES 08:00 - 17:00  
SABADO 08:00 - 15:00
- RESPONSABLES: EVA SALINAS PEREZ